

LIBRO DE REGISTRO.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.  
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



REGISTRO SINAP No.: 041.

### RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE HUAUTLA, MORELOS.

La Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla, establecida mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de septiembre de 1999, se encuentra localizada en la Provincia Florística de la Depresión del Balsas, la Región Caribeña y el Reino Neotropical. El tipo de vegetación que caracteriza a la Reserva es la Selva Baja Caducifolia o Bosque Tropical Caducifolio. Sin embargo, también se encuentran algunas áreas con selva mediana subcaducifolia, bosque de encinos y una pequeña isla de pinos. En este sentido la flora de esta área tiene una afinidad netamente neotropical. Existen pocos elementos que son representativos de regiones templadas, tales como *Quercus glaucooides* (Fagaceae) y *Pinus maximinoi*, de los cuales se han encontrado pequeños manchones en las partes más altas de las montañas de la Sierra. En las partes medias más expuestas de la región denominada Cerro Frío, se observa un encinar relictual de *Quercus magnoliaefolia* y, hacia la parte alta, se observan encinares secos y relictos de Bosque Mesófilo. Una situación importante es la existencia de poblaciones relictuales de 44 especies de mariposas que se han localizado en la vertiente norte de Cerro Frío. Estas poblaciones son representativas de una etapa geológica cálido húmeda en esta región y cuya distribución habitual ocurre en la vertiente oceánica de la Sierra Madre del Sur, entre Oaxaca y Nayarit. Se encuentran especies faunísticas relevantes como: mariposa de barón, lagarto enchaquirado, guacamaya verde, primavera del Balsas, tecolote del Balsas, mosquero del Balsas, ocelote, tigrillo, puma, gato de monte y yaguaorundi. En el caso de la guacamaya verde *Ara militaris*, ésta se encuentra en una región bien conservada, donde el terreno es accidentado y dominan las cañadas. La presencia de esta ave y de cinco de los seis felinos del país, enfatiza la importancia de conservar el área, pues no sólo están en peligro de extinción por su caza y comercio ilegal, sino mayormente por la destrucción y reducción de su hábitat natural, siendo éstos muy sensibles a estos cambios. Se tienen registradas 938 especies de plantas vasculares, así como 43 especies de hongos. La fauna reportada hasta el momento esta representada por aproximadamente 1000 especies de insectos (50 especies de odonatos, 230 de abejas, 14 de avispas sociales, 310 de cerambícidos, 330 mariposas diurnas), 8 especies de peces, 11 especies de anfibios, 52 especies de reptiles, 220 especies de aves, y 66 especies de mamíferos.

Atendiendo al Artículo 76 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente que dispone que la Secretaría integrará el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con el propósito de incluir en el mismo las áreas que por su biodiversidad y características ecológicas sean consideradas de especial relevancia para el país.

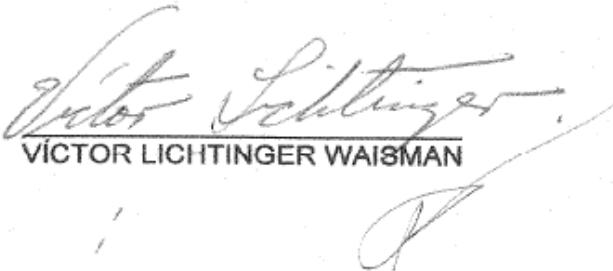
Que el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas constituye un reconocimiento de que el área natural protegida está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada y por lo tanto está contribuyendo a conservar la biodiversidad a nivel nacional.

El Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas revisó la propuesta elaborada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para integrar a la citada Reserva de la Biosfera al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y que éste, después de analizarla, otorgó opinión favorable para que sea integrada al SINAP, por presentar especial relevancia en algunas de las características a que se refiere el Artículo 37 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas.

Con esta fecha, la **RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE HUAUTLA** se incorpora al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México.

México, Distrito Federal, 07 de noviembre de 2001.

EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES



VÍCTOR LICHTINGER WAISMAN

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE  
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.



ERNESTO ENKERLIN HOEFlich

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE  
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.



GONZALO HALFFTER SALAS